



*Universidad Nacional
de Quilmes*

Quilmes, 25 de octubre de 1993

VISTO la necesidad de designar personal en el Departamento de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones son indispensables para el normal funcionamiento de las actividades académicas del año lectivo 1993

Que la Directora del Departamento de Ciencias Sociales, propone "ad-referendum" del Consejo Superior, al personal que reúne los antecedentes necesarios para desempeñar estas funciones con la aprobación del Consejo Departamental.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Ratificar la Resolución Nº 400/93 del Señor Rector por la que se designa a partir del primero del (1ro) y hasta el treinta (30) de Septiembre de 1993, para desempeñar funciones en el Departamento de Ciencias Sociales, en los cargos y dedicación que en cada caso se indica, al personal que a continuación se menciona:

Profesor Titular Interino - Dedicación Exclusiva:

- Alberto Héctor FERRARI D.N.I. 4.370.490
- Roberto GONZALEZ GENTILE D.N.I. 4.631.232

Profesor Adjunto Interino - Dedicación Semi - Exclusiva:

- Carlos Alberto INFANZON L.E. 4.463.057

Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semi - Exclusiva:

- Antonio DI BARTOLO D.N.I. 7. 681.653

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en el artículo primero de la presente, será imputado al Inciso 1 (Gastos en Personal) y partida 1.1. (Personal Permanente) del presupuesto del corriente año.



*Universidad Nacional
de Quilmes*

ARTICULO 39.- Regístrese. Comuníquese al Departamento e Ciencias Sociales, al Departamento de Personal y a ala Dirección General de Administración, a sus efectos . Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CS) NO 143.-


JULIO VILLAN
RECTOR